Quito, 1 de abril del 2017

Señores
M.Q.R. Auditoria & Ingeniería Informática S.A.
Presente.-

Atención: Isaías Antonio Quintanilla Bastidas
PRESIDENTE EJECUTIVO DE M.Q.R. Auditoria & Ingeniería Informática S.A.

Asunto: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

Por disposición y con ocasión de presentarse la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía M.Q.R. Auditoria & Ingeniería Informática S.A., y, en mi calidad de comisario de la Empresa me permito presentar a consideración de los socios el presente informe realizado por la revisión de las cuentas y cumplimientos de normas legales y estatutarias correspondientes al **ejercicio económico del 2016.**

La compañía inicia sus operaciones a partir del 8 de agosto del 2000, cuya finalidad es la prestación de servicios informáticos, consultoría contable y venta del software contable.

En relación a los estados financieros han cumplido con los principios de Contabilidad de General Aceptación, por tanto los resultados, opino son confiables.

Las notas a los Estados Financieros tienen consistencia en relación al desglose de Cuentas de los Balances, y son presentadas con razonabilidad. Y no presenta resultados.

Debo indicar que el proceso contable tiene su respectivo soporte y respaldo y en cuanto se refiere a la parte informática cuenta con las licencias de uso, además debo indicar que las Actas de Sesiones de Juntas de Accionistas y los libros de Accionistas se encuentran llevados correctamente de la forma prevista por la Ley.

Además considero que los Estados Financieros deben tener aprobación de la Junta General de Accionistas.

Informe que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente,

OSCULLO QUISHPE FRANCISCO MIGUEL
C.I. 172205445-7
COMISARIO